

## Democracia participativa

### Estado de México



**AFLUENCIA**  
11.72 del padrón, es decir un millón 436 mil 132 ciudadanos, acudieron a las urnas



**CONTEO DEL INE**  
Con 50.69% de las casillas computadas, solo había 136 mil 430 votos pidiendo revocar a AMLO



**UNIVERSO ELECTORAL**  
Se instalaron 7 mil 747 casillas para los potenciales 10.4 millones de votantes del padrón estatal



En la entidad fueron 41 casillas especiales. TANIA CONTRERAS

# Que siga el Presidente, piden mexiquenses en la consulta

**Corte.** Hubo ocho casillas que se cerraron ante riesgo de violencia en San Salvador Atenco por presión de un grupo de ciudadanos; se registró una participación de 11.72% según datos del órgano electoral

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

En el primer ejercicio de Revocación de Mandato impulsado por la autoridad federal, con corte a las 22:50 horas, el Estado de México tuvo una participación de 11.72 por ciento de los 10.4 millones de mexiquenses inscritos en el padrón estatal, es decir, un millón 436 mil 132 ciudadanos acudieron a las urnas en este territorio, según lo reportado por el Instituto Nacional Electoral.

Los datos arrojan que, de esta cifra, un millón 272 mil 516 ciudadanos sufragaron para la permanencia de Andrés Manuel López Obrador como Presidente, que representa 89% de los votos, contrario a 9.54% que votaron en contra, pidiendo que se le revocara, es decir, 136 mil 430 votos.

El sistema de cómputo del INE también marcaba un total de 50.69% casillas computadas, de las 7 mil 747 casillas instaladas este domingo 10 de abril, donde ocho se levantaron por riesgo de violencia en San Salvador Atenco, por presión

de un grupo de ciudadanos.

Los votos mexiquenses representan 19.16% del total recibidos a nivel nacional, donde la participación se ubicó en 8.07 puntos porcentuales. La votación final se conocerá este lunes después de mediodía, por los distritos con mayores dificultades de comunicación y demasiado extensos, como es el caso de Tejupilco, al sur del Estado de México.

**INE: 98 por ciento de las casillas fueron ubicadas en lugares accesibles**

#### Elección tranquila

El vocal de la Junta Local del INE, Joaquín Rubio Sánchez, informó que lograron instalar todas las casillas programadas, aunque ocho de ellas fueron retiradas por riesgos de violencia en San Salvador Atenco, sin que se llegaran a producir lesiones, por lo cual la jornada se puede

considerar con saldo blanco.

El argumento de los inconformes desde antes de la instalación fue que se trataba de un área natural protegida y no se pueden llevar actividades como ésta, sin lograr convencerlos de lo contrario, por lo cual los pocos votos que se recibieron fueron llevados a la Junta Distrital para su cómputo.

Aseguró que el INE cumplió sus funciones legales desde el inicio de la organización del proceso hasta este 10 de abril, en el cual garantizaron el derecho de participar a los 14.4 millones de mexiquenses inscritos en la lista nominal.

Se llevó a cabo el monitoreo, capacitación de funcionarios de casilla y 98 por ciento de los centros de votación fueron ubicados en lugares accesibles, conocidos por la población mexiquense, pues 2 mil 283 estuvieron en escuelas, 263 en oficinas públicas, 782 lugares de paseo o recreación y 504 en domicilios y calles conocidas de las localidades.

Aunado a ello desde el 28 de

Y ADEMÁS

#### Fiscalía vigiló jornada

Ante posibles ilícitos cometidos durante el proceso de consulta sobre la Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que mantuvo activas las vías de denuncia para apoyar a la Fiscalía General de la República (FGR) en esta jornada. Para ello se instaló un centro de mando para seguir posibles y coadyuvar con la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales (FISEL) en donde participan dos mil 116 elementos, incluyendo Agentes del Ministerio Público, Peritos y Policía de Investigación.

marzo se dio a conocer su ubicación y tuvieron una aplicación para encontrarla. Además colocaron una casilla extraordinaria por distrito para que la gente que estaba fuera de su jurisdicción pudiera emitir libremente su opinión. En la entidad fueron 41 casillas especiales con 2 mil boletas cada una.

#### Posiciones políticas

Durante la sesión, la representación del PAN se quejó de la violencia sistemática de las leyes que hicieron varios funcionarios públicos, desde el más alto nivel hasta los operativos, quienes además no cumplieron las medidas cautelares por lo cual lamentan que este primer ejercicio haya sido contaminado.

El Partido de la Revolución Democrática dijo que todas las violaciones a la ley no dan la convicción que esta herramienta democrática sea plena, pues el partido en el poder sólo la usará como una herramienta para medirse sin limitarse en el despido de recursos que nadie sabe de dónde salieron. ■

# Moderada la participación en el estado

## Se instalaron el 100 por ciento de casillas para la revocación de mandato

ALMA RODRÍGUEZ

**E**n el Estado de México resultó ser moderada la participación ciudadana de acuerdo con las cifras arrojadas en el Conteo Rápido, alcanzando el 3.4% con corte a las 21:20 horas, un total de mil 733 actas computadas de las 7 mil 747 esperadas, indicando un avance del 18.8%.

El número de votos reflejados hasta ese momento, fue de 354 mil 293, ganando con el 89% "Que Siga", el 9.4% "Que se Revoque" y el 1.5% de votos nulos.

El vocal ejecutivo del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, aseguró que el Instituto hizo lo propio para que el ejercicio se desarrollara como cualquier proceso electoral, privilegiando la democracia y la transparencia.

Negó que las casillas electorales se encontrasen escondidas y afirmó que hubo una papeleta para cada ciudadano que acudió a cualquiera de las casillas electorales instaladas en territorio mexiquense.

### Incidentes

Al corte de las 11:11 horas ya se encontraban 100% instaladas las más de 7 mil casillas, sin embar-



**12 MILLONES 428 MIL 472**  
mexiquenses tenían derecho al voto

go, en 8 casillas electorales de San Salvador Atenco se suspendió definitivamente la votación por amenazas y violencia en contra de los funcionarios de casilla, un grupo de ejidatarios impidió la instalación.

Se trasladó la documentación electoral al 38 Consejo Distrital con cabecera en Texcoco, por lo que aquellas personas que tuvieron la intención de participar, lo pudieron hacer a través de la casilla especial ubicada en la cabecera municipal.

Representaciones de partidos  
Durante la sesión permanente, las representaciones del Partido Acción Nacional ante la Junta Lo-



FOTOS ESPECIAL

**7 MIL 747**  
casillas fueron instaladas

**8**

casillas fueron removidas por amenaza de violencia

**38 MIL 735**

personas participaron como funcionarios de mesas directivas o de casilla

**2 MIL 283**

casillas se ubicaron en escuelas; 263 en oficinas; 788 en lugares públicos y 504 en domicilios privados y calles.

**41**

casillas especiales fueron instaladas en la entidad, cada una con 2 mil papeletas

**1,409**

funcionarios propietarios fueron tomados de la fila, lo que representó poco más del 6%.

bernadores, presidentes municipales y otros cargos públicos, no estén exentos al escrutinio público.

cal del INE, del Partido de la Revolución Democrática y del Verde Ecologista de México, coincidieron en señalar que si bien, el ejercicio es positivo al darle voz a la ciudadanía y decidir sobre temas totales, calificaron el primer ejercicio democrático de Revocación de Mandato como "viciado y desgastado", al enfatizar que careció de certeza al ser promovido desde el gobierno federal.

En tanto, la representación del Partido del Trabajo, indicó que la democracia no puede percibirse sin la participación del pueblo, por lo que advirtió que este ejercicio llegó para quedarse, considerando que debe ampliarse para que go-



SUSPENDIERON ELECCIÓN EN 8 CASILLAS DE ATENCO

# Baja participación permea consulta

Por: Miriam Vidal / Alejandra Reyes / Alma Ríos / Luis Ayala / Gerardo García

La baja asistencia de votantes en las casillas permeó la consulta de revocación de mandato en el Estado de México, así como hechos aislados de incidentes, entre ellos el impedimento del ejercicio en San Salvador Atenco, donde se suspendieron 8 casillas.

En la entidad se colocaron 7 mil 747 casillas y estuvieron llamados a participar 12 millones 428 mil mexicanos desde las 8:00 horas y hasta 18:00 horas.

En el Valle de Toluca, desde muy temprano se observó la baja asistencia a las casillas, donde los participantes no tuvieron que hacer fila y en menos de tres minutos emitían su voto.

A la casilla ubicada en la prepa 5, en la capital mexicana, llegó Sergio Correa en silla de ruedas; consideró vital este tipo de ejercicios, pero cuestionó la baja participación que se registró.

"Yo pensé que iba a haber más gente, porque en realidad nos ha apoyado mucho el presidente a la mayoría, pensé que iba a haber como en las votaciones de siempre", expresó.

## Impiden revocación en Atenco

Ejidatarios inconformes con el decreto de Área Natural Protegida del Lago de Texcoco, impidieron que se realizara la votación en los poblados de Santa Isabel Ixtapa y Nexquipayac, municipio de Atenco.

Testimonios de los lugareños indican que los opositores obligaron a retirar las 8 casillas de las seccio-

INE colocó 7 mil 747 casillas donde se esperaba la participación de 12 millones 428 mil mexicanos que integran el padrón electoral

nes 240, 241, 242 y 243, instaladas en dichas localidades.

El vocal de la Junta Local del INE en el Estado, Joaquín Rubio Sánchez, informó que se optó por suspender la operación de esas casillas, ante la conducta violenta y para evitar alguna agresión.

En su momento, pidió a la ciudadanía trasladarse a una casilla especial en la cabecera municipal de Texcoco para poder participar. Explicó que las boletas que si fue-

ron marcadas se trasladaron al Consejo Distrital Electoral 38 para su contabilización.

## Otros incidentes

En la casilla 4922 que se instaló en la escuela Secundaria técnica número 4, en Tlalnepantla, la Consulta se llevó con tranquilidad, "el único problema es que la gente se quejó de que se les dificultó ubicar las casillas".

Luis Anulles Sánchez, observador de Morena, dijo que hubo mucha gente que se quejó porque no tuvo la información adecuada, están buscando su casilla, les cuesta trabajo ubicarla.

En el distrito 32, de Chalco, se denunció que un grupo de personas con gorras y playeras naranjas estuvo repartiendo dinero sin ser identificados.

Otro de los incidentes que el árbitro electoral tuvo conocimiento, fue que ciudadanos que no están dentro de la lista nominal de electores emitieron su voto.

## Actores de Morena

Las presidentas municipales de Tecámac y Texcoco, Mariela Gutiérrez Escalante y Sandra Luz Falcón, acudieron a sus respectivas casillas a emitir su voto en la consulta de Revocación de Mandato.

"Ahora tenemos una obligación más los mexicanos para ratificar o remover a los gobernantes si no nos están cumpliendo", dijo la alcaldesa de Tecámac al acudir a la casilla del pueblo de Ozumbilla.

En Texcoco, la edil Sandra Luz Falcón invitó a los ciudadanos a participar libremente.

El alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda Rebollo, cuestionó que la reducción de casillas instaladas para la revocación de mandato se vio reflejada en la participación ciudadana del municipio.

Luego de emitir su voto, informó que fueron instaladas las 530 casillas y para mucha gente fue complejo tener que trasladarse hasta donde les correspondía, incluso no sabían dónde les tocaba para participar en la consulta ciudadana.

El alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis Contreras, reconoció que al inicio de la jornada hubo retrasos y comenzó con poca afluencia.

"Ha habido un poco de retraso, pues prácticamente es un domingo muy especial, es un domingo donde los ciudadanos están con la familia", señaló.

Confío en que la participación supere las 200 mil personas a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En municipios gobernados por el PRI tampoco se reportaron incidentes mayores. Solo destaca la baja participación de la ciudadanía en la consulta.

Lo mismo ocurrió en otros municipios gobernados por Morena, como Chimalhuacán, Chicoloapan, Valle de Chalco y Chalco, donde las autoridades locales calificaron la asistencia ciudadana a las casillas como "tranquila".

Sobre la consulta de revocación de mandato, el arzobispo de Toluca, Francisco Chavolla Ramos, expresó: "hay cosas que en realidad al pueblo no le gustan, por eso es importante que el pueblo decida".

Tras oficiar una misa en la Catedral de Toluca, con motivo del Domingo de Ramos, monseñor consideró que ésta es una decisión de "cada quien y es respetable si votan a favor o en contra, pero es importante que participen, porque se trata de un ejercicio democrático que se realizó por primera ocasión en el país".



► Las casillas lucieron vacías la mayor parte del día, aunque en algunas sí hubo participación. Foto Especial

# Ganó el "que siga" en Edomex

GERARDO GARCÍA

Al iniciar los Cómputos de la Revocación de Mandato, las cifras confirman que la participación ciudadana fue baja, pues al cierre de la edición (21:45 horas) se te-

nía 6 por ciento y más de 725 mil votos capturados.

En los datos oficiales, destaca que se impone la respuesta "Que Siga" con cerca de 580 mil votos contra 61 mil 917 de: "Que se le revoque" y 61 mil 917 votos nulos. Se espera la captura de 7 mil

747 casillas, de las cuales 2 mil 645 estaban computadas con un avance del 34 por ciento.

En la entidad estuvieron llamados a votar 12 millones 247 mil mexicanos que están inscritos en la Lista Nominal de Electorales.

Desde las 20:00 horas se iniciaron los Cómputos de la Consulta de Revocación de Mandato, con 37 casillas, que representaron 8 mil 045 sufragios. Desde los distritos 15, de San Felipe del Progreso y 38, de Texcoco, llegaron los primeros paquetes.

En el ejercicio de conteo rápido en el Estado de México se contó con una muestra de 246 casillas. A nivel nacional se proyectó que la participación fue de entre un 17 y 18 por ciento.

La Junta Local del INE en la entidad estimó que a las 21:00 horas tendrían cerca del 70 por ciento de los paquetes de la consulta, el último llegará del distrito electoral 36 Tejupilco.



## CONSULTA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO, ¿ÉXITO O FRACASO?

Los partidos de oposición le hicieron el vacío o bien decidieron no participar con sus representaciones ante casillas.

### Pudieron participar 12 millones 436 mil mexiquenses.

ADRIANA CARBAJAL

Con la expectativa por un lado de ratificar la preferencia electoral a favor del presidente Andrés Manuel López Obrador — a tres años de su gobierno — y la otra de mostrar el hartazgo y descontento ciudadano contra el actual gobierno federal, se llevó a cabo por primera vez en la historia del país una elección de revocación de mandato que califica al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con algunos incidentes como la suspensión de la votación en al menos ocho casillas instaladas en San Salvador Atenco, además de baja participación en casillas ubicadas en los municipios del Valle de Toluca y Valle de México, así como acusaciones en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) por presuntamente no actuar con imparcialidad ni instalar un mayor número de casilla, bajo el argumento de que no se contó con recursos suficientes, así como la solicitud de licencia temporal de cuatro diputados locales para poder promover la participación a favor del mandatario, se llevó a cabo esta elección en la entidad mexiquense. En esta, pudieron participar 12 millones 436 mil mexiquenses.

Para el politólogo mexiquense Aldo Muñoz, la Consulta para la Revocación de Mandato fue un ejercicio viable, por el simple hecho de estar respaldada en la Constitución y en la Ley de Revocación.

Consideró que aunque tuvo un presupuesto austero, fue seguro, en tanto que el mismo gobierno la promoviera, por lo que el principal reto en su realización, sería vencer el abstencionismo.

#### Desarrollo

Este domingo, 12 millones 428 mil ciudadanos inscritos en la lista nominal pudieron participar en la consulta, y a decir de Joaquín Rubio, vocal ejecutivo de la Junta local del INE, se apostaba a una buena participación, pues una parte de las casillas se instalarían en escuelas y edificios o plazas, sitios donde comúnmente la gente acude a sufragar por sus autoridades para elegir diputados y alcaldes.

De las 7 mil 747 casillas, solo 41 fueron especiales con 2 mil boletas cada una, lo que significa que podía votar cualquier mexicano, siempre y cuando contara con su credencial de elector.

Cada una de las casillas contó con cinco funcionarios por casilla, de los cuales tres fueron propietarios, un presidente e igual número un secretario, además de un escrutador y dos suplentes.

Los municipios en los que fueron instaladas más casillas, por ende, fueron los más grandes poblacionalmente, tal es el caso Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Toluca, Tlalnepantla y Chimalhuacán y donde fueron colocadas menos fueron Zacazonapan, San Simón de Guerrero, Ixtapan del Oro.

Desde el 14 de marzo fue posible consultar la ubicación de

las casillas en las listas que se colocaron en cada distrito y fue hasta el 28 de marzo que salió en línea "ubica tu casilla".

Desde el 5 de febrero, mil 242 funcionarios trabajaron en campo para localizar a un millón 190 mil ciudadanos que participaron en dicha consulta y que resultaron insuacitados en las más de 41 Juntas distritales.

Conforme a la página: <https://ubicatucasilla.ine.mx/>, además de las casillas básicas y contiguas, suman 41 casillas especiales en 32 municipios mexiquenses.

#### Casillas instaladas

En la entidad más poblada del país fueron instaladas 7 mil 747 casillas y distribuidas 2 mil boletas. El número de casillas representó 13% de las que se instalarán en todo el país, aunque solo representaron 40% de las que se instalaron en el proceso electoral del 2021 cuando los mexiquenses votaron para elegir diputados federales, locales y presidentes municipales.

En Atlacomulco se ubicó una casilla en la calle, mientras que en Ecatepec cuatro casillas especiales, además de Chimalhuacán, Teztlipic, Toluca dos casillas especiales, así como Naucalpan, Tlalnepantla y Atlixpán de Zaragoza, y una sola una en los municipios de Tultitlán, Valle de Chalco, Zumpango, Tultepec, Teotihuacán, Texcoco, Tlanguistenco.

Además de Nicolás Romero, San Felipe del Progreso, Tecámac, Tenancingo, La Paz Almoyola de Juárez, Amecameca, Calimaya, Chalco, Chicocoyotlán, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Ixtapaluca y flotepec.

#### Poco interés

Los partidos de oposición le hicieron el vacío o bien decidieron no participar con sus representaciones ante casillas ante la Consulta de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A nivel nacional, el PRI, el PRD y Movimiento Ciudadano no acreditaron a ningún representante general y de casilla, de acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE).

El vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Joaquín Rubio, afirmó que el Partido Acción Nacional (PAN) también registró algunos perfiles, mientras que el resto de fuerzas políticas no lo hicieron.

Dieron a conocer que el porcentaje de representantes generales por partido fue de PAN: 62.71%; PT: 77.40%; y Morena 100%, respecto del porcentaje de representantes ante Mesas Directivas de Casilla por partido, PAN: 1.23%; PT: 45.35% y Morena: 99.08%.



Hubo baja participación en casillas ubicadas en los municipios del Valle de Toluca y Valle de México.

#### Seguridad y abstencionismo

Para apoyar en la vigilancia y recepción de denuncias sobre posibles delitos en materia electoral, la Fiscalía General de Justicia mexiquense puso a disposición de la sociedad 2 mil 116 elementos, donde se incluyeron Agentes del Ministerio Público, Peritos, Policía de Investigación, Orientadores Jurídicos y personal administrativo.

Además, se dio a conocer que fueron desplegados 2 mil 890 elementos de seguridad estatal y 663 patrullas, a fin de que hubiera vigilancia en las 7 mil 718 casillas.

#### Incidentes

Aun y cuando la instalación de la totalidad de las casillas se logró casi a las 11:00 horas, la Junta local del Instituto Nacional Electoral (INE) informó que aunque fueron instaladas el 100% de las casillas en la entidad mexiquense, en ocho de que corresponden a San Salvador Atenco se suspendió la votación, pues un grupo de ciudadanos impidió la participación.

Joaquín Rubio, titular de la junta local aclaró que aunque estas casillas se instalaron en tiempo y forma, paboldores informales hicieron alusión

a un decreto sobre área natural protegida de una parte del Lago de Texcoco.

"Si se llevó a cabo instalación, pero se suspendió participación, siempre evitando cualquier incidente mayor".

Reiteró que por seguridad ya no continuaron, pues los inconformes advirtieron que si no se suspendía actuarían de forma violenta.

Dijo que en el resto del estado no se han registrado problemas y a las 11:11 se reportó la totalidad de la instalación de las casillas.

Señaló que en Valle de Chalco, también se registraron irregularidades mínimas, pues se afirmó que cerca de las urnas supuestamente había personas esperando a quienes ya habían votado.

"Fue un reporte de los capacitadores electorales en esta demarcación".

#### A favor y en contra

Mientras que Morena y aliados defendieron por varios meses la necesidad de llevar a cabo esta consulta, misma que incluso para su aval tuvo que llegar a la Suprema Corte de Justicia, los partidos de oposición la calificaron como innecesaria y costosa e incluso indicaron que se podía tratar de la posibilidad de que el mandatario midiera una posible reelección.

Maurilio Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política, acusó que incluso el Instituto Nacional Electoral (INE) lejos de ser coadyuvante para el ejercicio de un proceso democrático que está establecido en la ley, obstaculizó este ejercicio, reduciendo considerablemente el número de casillas.

Contrario a ello la opción, criticó que en los municipios de Lerma, Toluca y Metepec fueran colocados espectadores promoviendo el voto en con-

tra del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, algunos sobre la validez de Alfredo del Mazo, mientras que otros se ubican en la autopista Lerma - Toluca, aun y cuando algunos en otros estados habían sido retirados.

Fue la propia Comisión de Quejas y Denuncias del INE que ordenó se retirara la propaganda que fue denunciada por PRI, PAN y PRD, así como ciudadanos, ante la falta de certezas sobre quién o quienes están detrás de la colocación de casi 300 espectaculares.

#### Pendiente revocación en la entidad

Hace unos meses, diputados de Morena plantearon la iniciativa para reformar la Constitución local en materia de participación ciudadana y que se considere la figura de revocación de mandato, así como las de referéndum y consulta popular y se incluyera el presupuesto participativo en los ayuntamientos.

La iniciativa planteada por diputados de Morena, reñen que es un gran reto garantizar que la ciudadanía participe en las decisiones gubernamentales, por lo que se deben promover esfuerzos para incorporar a la ciudadanía mediante una agenda que dé resultados y propicie avances para promover la participación y su efectividad.

Recordó que en diciembre de 2019, el Diario Oficial de la Federación publicó el decreto mediante el cual se reformaron artículos de la Constitución federal para regular las figuras de revocación de mandato y la consulta popular.

#### Piden licencia para apoyar

Fueron cuatro diputados locales mexiquenses de Morena los que pidieron licencia temporal para promover la consulta de Revocación de Mandato: Isaac Montoya, Max Correa Hernández, Jezabel Delgado y Anaís Burgos.

A nivel nacional, sumaron al menos 25 diputados locales de distintos congresos estatales, los que pidieron licencia temporal para dedicarse al 100% a apoyar este ejercicio democrático.

#### Cuándo aplica y cuándo no

La Ley Federal de Revocación de Mandato (publicada en el 2021) establece en su artículo 5 lo que es esta acción ciudadana.

Por lo mismo, la revocación de mandato es ahora un derecho político de las y los ciudadanos para solicitar y votar respecto a la continuidad del presidente en el poder.

#### Costo de la elección

A nivel nacional, el costo de la elección pudo ser de mil 497 millones de pesos y se estima que el costo en la entidad pudo representar el 13% del gasto.

Es así que ciudadanos simpatizantes del presidente y del partido político Morena fueron los que realizaron la recolección de 2.7 millones de firmas, equivalentes al tres por ciento del electorado, en un periodo de 45 días.

En conjunto lograron juntar 3 millones 027 mil 845 registros válidos, es decir, el 3.29 por ciento de la lista nominal, se aprobó seguir con el proceso de la revocación de mandato.

Para que la votación de la revocación sea mandataria, se debe alcanzar una participación de "al menos 40 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores".

La Ley en el artículo 60 dice: "Si los resultados de la jornada de votación de la ciudadanía indican que procede la revocación de mandato, la persona titular de la Presidencia de la República se entenderá separada definitivamente del cargo, cuando el Tribunal Electoral emita la declaratoria de revocación. Hecho lo anterior, se procederá de forma inmediata sobre lo previsto en el último párrafo del artículo 84 de la Constitución".

En ese caso, el Congreso debe nombrar al presidente, conforme a lo que dice la Constitución.



Aunque fueron instaladas el 100% de las casillas en la entidad mexiquense, en ocho en San Salvador Atenco se suspendió la votación.